

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

cve-2013-3479 Notificación por comparecencia.

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita a los deudores a la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, sita la plaza Virgen del Campo, segunda planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación Municipal, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación.

Acto a notificar: Anulación de domiciliaciones bancarias a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

C.I.F.	Contribuyente	Matrícula
13924844 T	COLIO LEONOR JOSE ANTONIO	C-3847-BPF
7522691N	GARCIA MARTINEZ JAVIER	SS-5618-Z
		M-5215-SY
13937999 E	GONZALEZ LOBATO JUAN ANTONIO	7603-DST
B39049259	MAXIMO CASTRO S.L.	S-8009-T
		S-4254-AB
		S-2801-AL
13665817 E	PALACIOS CASANUEVA PEDRO	7941-CLX
13913425 N	PALACIOS FERNANDEZ JUAN RAMON CARLOS	5185-DXM
13932270 C	RUIZ ACEBO MANUEL	6981-BMP
9339782 B	SANCHEZ QUIROS ROSA EVA	8235-CNY
13909611Q	SIERRA LOBETO MARIA ROSA	VA-2966-AB
		LE-5263-U
A39040753	TECNICAS Y ESTUDIOS DE AISLAMIENTO SA	C-5792-AC

Cabezón de la Sal, 26 de febrero de 2013. El recaudador municipal, Francisco José Franco González.

2013/3479

CVE-2013-3479